



## CONVOCATORIA

EL C. ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, TIENE EL HONOR DE CONVOCAR AL PÚBLICO EN GENERAL, UNIVERSIDADES, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, CLUBES DE SERVICIOS, AGRUPACIONES DE COMERCIANTES, HOTELEROS, RESTAURANTEROS, ETC. A PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE CONSEJEROS CIUDADANOS PARA CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LOS REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS SON LOS SIGUIENTES:

- a) Tener 3 años viviendo en el municipio.
- b) Conocer los problemas de inseguridad.
- c) Ser personas de solvencia moral reconocida.
- d) Ser representantes de colonias, comunidades o diversos sectores como (industrial, agrícola, comerciante, club de servicio, etc.).
- e) Proponer mejoras en la Seguridad Pública.

LAS PROPUESTAS, DEBERÁN SER ACOMPAÑADAS POR UN CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO Y SERÁN RECIBIDAS ANTES DEL 04 DE FEBRERO, EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

MEDIANTE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE ANALIZARÁN LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS RESOLVIENDO LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO COMO CONSEJEROS CIUDADANOS.

LOS RESULTADOS SE PÚBLICARÁN EN LA GACETA MUNICIPAL CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO: <https://www.valledesantiago.gob.mx/>

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 DE NUESTRA CARTA MAGNA; ARTÍCULO 37 AL 47 DE LA LEY PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; Y **LOS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.**

ATENTAMENTE  
  
ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

